

## Protagonista



### Álvaro Navas

Ha sido designado como nuevo presidente del Banco Agrario el abogado y politólogo Álvaro Navas Patrón. Experto en derecho económico y regulación financiera. Tiene amplia experiencia en el tema de finanzas. Coordinó el equipo que trazó las principales reformas al sistema financiero durante la crisis de 1999 a 2002, en especial las normas de vivienda que sustituyeron al UPAC. Fue superintendente de Emisores en la Superintendencia de Valores.

Hay que destacar su trayectoria académica en las universidades Externado de Colombia y Los Andes. Asesor del presidente Santos en la Fundación Buen Gobierno. Entre sus especialidades resaltan sus amplios conocimientos en desarrollo institucional, políticas sociales y posconflicto. Estas condiciones lo acreditan para un excelente trabajo al frente del Banco Agrario. En la entidad se esperan cambios importantes en la orientación, con énfasis en desarrollo productivo, financiación de políticas agrarias, oferta crediticia.

Sin duda el nuevo presidente del Banco Agrario va a cumplir exitosa gestión y sabrá sortear los retos que se le presenten en la tarea que emprende, encaminada a encauzar a la institución por las rutas de la modernidad, desarrollo y cada vez mejores servicios a los usuarios.

**Pensamiento de Álvaro Gómez**

“ En la hora de mayor impunidad que conozca el país los jueces se suman a la huelga: eso pasa dentro de la anarquía. ”

## ALUSIONES

### Interés por las mascotas

Ahora es mayor el interés por las mascotas. En todas las épocas a la gente la han atraído los animales domésticos. Preferidos los perros por su lealtad y porque se asimilan más al ambiente de los hogares. Además, desarrollan capacidades como la de guiar invidentes; en la lucha contra las drogas son auxiliares valiosos de las autoridades, y en desastres ayudan a encontrar sobrevivientes y cuerpos. Por algo se ha considerado como el mejor amigo del hombre.

Otras especies como los gatos despiertan mucha simpatía. Son eso sí más



independientes, no obstante gustan que los mimen. Favoritos de las mujeres. Conejos, hámster, también forman parte de la fauna doméstica. En el caso de las aves solo las ornamentales, ya que existe veto a las que provienen de la selva, por riesgo de extinción.

Alrededor de las mascotas ha crecido un comercio de grandes magnitudes. Almacenes, clínicas veterinarias, hoteles para perros, peluquerías, y desde luego la industria de concentrados para caninos, felinos y otros. Los animales son compañeros fieles, que en no pocas ocasiones dan ejemplo a los humanos.

### ANGELA ARROLLADORA

**Logré mi tercer mandato sin cambiar articulitos**



### Del lector

#### Sitios de 'rumba'

Señor Director:

Controles a sitios de rumba son indispensables. En estos lugares suelen también consumir drogas, y desde luego el alcohol es factor que puede desencadenar peleas.

Es sabido que los fines de semana cuando es mayor la concurrencia a bailaderos, bares y tabernas, aumenta el número de lesionados y fallecidos, en general por causa de riñas.

Algo muy importante y que debiera ser exigencia en esos establecimientos: facilidad de salir en caso de emergencia por incendio. En distintas ciudades del mundo han sucedido desastres con alto número de víctimas atrapadas en locales de diversión.

GERMÁN A. GONZÁLEZ/Bogotá

#### Llave del éxito

Señor Director:

La educación es fundamental para el desarrollo de cualquier país. Hoy es el primer activo de las naciones, por encima del dinero. En un mundo globalizado como el actual, la preparación es indispensable para competir.

El planeta está interconectado. Esto implica una relación universal, más acendrada en lo comercial, no obstante, hay intercambio cultural. De manera que en este siglo XXI la formación, el saber, la investigación deben ser prioridades si queremos alcanzar mejor calidad de vida.

En este aspecto Colombia debe avanzar con educación de calidad y cada vez más cobertura. No nos podemos quedar a la zaga en la región.

SANTIAGO MORA/Calí.

Envíe sus comentarios al correo: editoriales@elnuevosiglo.com.co



## 24 de Septiembre

### EFEMÉRIDES

1782 - Reconoce Inglaterra independencia de E.U.

1900 - Por sexta vez elegido presidente de México Porfirio Díaz.

1905 - Nace el bioquímico español Severo Ochoa. Premio Nobel - 1959.

1911 - Nace el campeón de automovilismo argentino Juan Manuel Fangio.

1944 - Invade Checoslovaquia y Hungría el Ejército soviético.

1946 - Es nombrado el Pandit Nehru jefe del Gobierno provisional de la India.

1951 - Nace el director de cine español Pedro Almodóvar.

1993 - Firma Norodom Sihanuk nueva Constitución de Camboya, que le convierte en rey por segunda vez.

1998 - Levanta Irán fatwa contra el escritor Salman Rushdie tras casi diez años por su obra *Versos satánicos*.

2003 - Muere el escritor estadounidense de origen palestino Edward Said.

2004 - Fallece Françoise Quirez. Escritora francesa conocida por el seudónimo de *Françoise Sagan*. (Buenos días, tristeza, Una cierta sonrisa).



2005 - El fundador del Partido de los Trabajadores de Brasil, Apolonio Carvalho, fallece a los 93 años.

2006 - Muere el bailarín y coreógrafo chileno Patricio Bunster.

### PERSONAJE

En esta fecha, en 1817, nace **Ramón de Cam-paamor**. Poeta español. Muy famoso en su época por una poesía voluntariamente antilírica, de propósitos didácticos de una moral utilitaria y de corto alcance. Poemas breves (*Doloras, Humoradas*) y extensos (*Colón, El drama universal*). También escribió teatro (*Guerra a la guerra, Dies Irae*) e intervino en política.



## HACE 50 AÑOS

Septiembre 24 de 1963

### Sobre infiltración

EL Gobierno tomará en el curso de los próximos días rápida decisión para determinar la vía legal de una denuncia por comprobada infiltración comunista en asuntos internos de la Nación, con el propósito de fomentar la revolución roja y propiciar el derrocamiento del Gobierno constitucional. Documentos y otros elementos que mantienen en su poder las autoridades, no dejan duda de los propósitos de los agentes de Fidel Castro en el país.

## HACE 25 AÑOS

Septiembre 24 de 1988

### Incrementó impunidad

EL presidente de la Corte Suprema de Justicia, José Alejandro Bonivento, afirmó ayer que con el nuevo Código de Procedimiento, Penal se incrementó la impunidad en Colombia, por cuanto algunos jueces se quedaron sin trabajo. Explicó que el entrar en vigencia el nuevo Código se apoya a los jueces de Instrucción Criminal, quienes deben investigar y acusar. Aclaró que una vez se cumple con los 30 días y no hay acusación, el proceso se reabre por otros 30 días y, en 60 días, si no hay pronunciamiento, impunidad total.

## EL NUEVO SIGLO

DIRECTOR

ALBERTO ABELLO MORENO

Gerente JAIME EDUARDO HOYOS

Editor de Contenido JOSÉ PEÑUELA	Editor Multimedia CLAUDIA BERMÚDEZ
Jefe de Redacción ARMANDO GONZÁLEZ	Jefe de Información CARLOS FIGUERA
Jefe de Producción GUILLERMO BERNAL	Jefe de Impresos WILLIAM CASTAÑEDA
Jefe de Publicidad ÁNGELA GARAVITO	Jefe de Circulación CARLOS VELÁSQUEZ

FUNDADORES

LAUREANO GÓMEZ-JOSÉ DE LA VEGA

1 DE FEBRERO DE 1936

DIRECTORES EMÉRITOS

ÁLVARO GÓMEZ HURTADO

JUAN PABLO URIBE URIBE

PRESIDENTA HONORARIA

MARGARITA ESCOBAR DE GÓMEZ

COPYRIGHTS © Editorial La Unidad S.A. Todos los derechos reservados, salvo autorización. Sede: Calle 25D Bis No. 101B-04, Bogotá. Comutador: 4139200 - 4138581; Dirección: 4138176, editoriales@elnuevosiglo.com.co; Gerencia: 4139293, gerencia@elnuevosiglo.com.co; Redacción: 4138196, claudia@elnuevosiglo.com.co; Publicidad y Edictos: 4139563, 4139999, publicidad@elnuevosiglo@gmail.com; Circulación y Suscripciones: 4139012, circulacion@elnuevosiglo.com.co

Las opiniones de los artículos, caricaturas e ilustraciones firmados por los colaboradores son de responsabilidad de sus autores y no comprometen el pensamiento editorial de EL NUEVO SIGLO